

Plan 235 Lic. en Historia del Arte

Asignatura 43128 HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL ESPAÑOL

Grupo 1

Presentación

Estudio del arte medieval en España desde sus raíces en el Imperio Romano hasta su agotamiento a comienzos del siglo XVI.

Programa Básico

Estudio del arte medieval en España desde sus raices en el Imperio Romano hasta su agotamiento a comienzos del siglo XVI: arte paleocristiano; arte hispanovisigodo; arte hispanomulsumán; arte asturiano; arte mozárabe; arte románico; arte gótico; arte mudéjar. Se pretende que el alumno valore la riqueza de estilos que se desarrollan simultaneaMENTE.

Estudio del Arte de la Edad Media en la Península Ibérica, con especial hincapié en la Corona de Castilla. Se pretende que el alumno valore la riqueza de estilos que se desarrollan simultaneamente

Objetivos

- Obtención por parte del alumno de una visión de conjunto de la dinámica del arte medieval español en la cual comprender fenómenos que sean el objeto de su estudio o de su investigación en el futuro.
- Obención por parte del alumno de un conocimiento y de una destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas relevantes para el estudio y para la investigación del arte medieval español.

Programa de Teoría

PRIMER CUATRIMESTRE:

- 1.- ARTE PALEOCRISTIANO.
- 2.- ARTE HISPANOVISIGODO.
- 3.- ARTE ASTURIANO.
- 4.- ARTE MOZÁRABE.
- 5.- ARTE HISPANOMUSULMÁN Y MUDÉJAR.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- 1.- ARTE ROMÁNICO.
- 2.- ARTE GÓTICO (se seguirá el libro YARZA, Joaquín: La Edad Media (Historia del Arte Hispánico, vol. II), Editorial Alhambra, Madrid, 1980, pp. 194-253, 292-342 y 359-427).

Programa Práctico

Dados el carácter general y de primer ciclo de esta asignatura, el programa de prácticas consistirá en el examen "in situ", con la eventual participación de los alumnos, de obras de arte de especial relevancia del período objeto de estudio.

Este programa de prácticas exige, necesariamente, el desplazamiento a aquellos lugares donde se encuentran las obras de arte a examinar, en fechas y en horarios a determinar de acuerdo con los intereses de profesores y de alumnos.

viernes 19 junio 2015 Page 1 of 2

Evaluación

Se precisarán en la documentación que se entregará al inicio del curso. Es responsabilidad del alumno recoger esta documentación, o bien personalmente, o bien, en el caso de que le sea imposible, a través de esta página web (apartado "ficheros adjuntos"), donde se insertará al inicio del curso.

Comprenderán, en cualquier caso, un examen escrito que constará de una parte práctica y de una parte teórica. La parte práctica (cuyo valor será de entre el 60% y el 80% de la nota final) consistirá en la clasificación y comentario, por parte del alumno, de obras de arte del período objeto de estudio. Se valorarán, especialmente, su correcta clasificación de cada obra, así como sus apreciaciones en cuanto a la tipología, iconografía, técnica y estilo de cada obra. La parte teórica (cuyo valor será de entre el 40% y el 20% de la nota final) consistirá en el desarrollo, por parte del alumno, de una o de varias preguntas relacionadas con el temario visto en las clases teóricas o prácticas o, en su caso, con libros de lectura obligatoria. En la corrección de este examen se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, que, sobre una calificación final máxima de diez puntos, podrán tener una repercusión negativa máxima de un punto.

El sistema de evaluación de la asignatura podrá comprender, asimismo, la elaboración, por parte del alumno, de un trabajo, o bien de carácter obligatorio, o bien de carácter voluntario, así como su participación en las clases prácticas.

IMPORTANTE: Este sistema de evaluación será de aplicación tanto a los alumnos de la Licenciatura en Historia del Arte como a los alumnos extranjeros (prescindiendo, en este caso, de la consideración de las faltas de ortografía). En ningún caso se considerarán sistemas de evaluación individualizados.

viernes 19 junio 2015 Page 2 of 2